



De publicación inmediata: 11/11/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

EN EL DÍA DE LOS VETERANOS, LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA NUEVAS LEYES PARA FORTALECER LAS PROTECCIONES Y EL APOYO A LOS VETERANOS Y SUS FAMILIAS

Esta noche se iluminarán 17 lugares emblemáticos como parte de la Operación Luz Verde, que comenzó en el estado de Nueva York y ahora se realiza en todo el país

La legislación S.2089B/A.357A autoriza a la gobernadora a otorgar la recientemente creada "Medalla Conmemorativa de la guerra de Vietnam del estado de Nueva York"

La legislación S.2091C/A1310B autoriza a la gobernadora a otorgar la recientemente creada "Medalla Conmemorativa de la guerra de Corea del estado de Nueva York"

La legislación S.1961B/A3913B exige que los empleadores expongan un póster de beneficios y servicios para veteranos hecho por el Departamento de Trabajo en un área accesible a los empleados

La legislación S.6022B/A.5278B exige que los veteranos con afecciones calificadas y aquellos que recibieron la baja militar de manera injusta por sus identidades LGBTQ reciban crédito por su servicio militar

La legislación S.2238B/A6551B establece una política de "día de cama reservada" para quienes están en hogares estatales para veteranos

La legislación S.7068A/A.7728A estipula que no se cobre tasa de interés en ciertos préstamos vinculados y programas de financiamiento a las empresas de propiedad de veteranos que tengan discapacidades certificadas ocurridas durante su servicio

La legislación S.8729/A.9590 ordena a la División de Servicios para Veteranos de Guerra que cree una base de datos que permita efectuar búsquedas de los monumentos a los veteranos en el estado de Nueva York

La legislación S.8367/A.9183 autoriza al condado de Niagara a que exima del pago de ciertas tarifas a las organizaciones de veteranos

La gobernadora Kathy Hochul anunció nuevas leyes que fortalecerán las protecciones y el apoyo a los veteranos y sus familias. La gobernadora promulgó ocho leyes en conmemoración del Día de los Veteranos, lo cual destaca el compromiso de su administración de apoyar a los miembros del ejército estadounidenses que han arriesgado su vida para defender al país. Además, la gobernadora Hochul [emitió esta proclamación](#) y ordenó que se iluminen de verde 17 lugares emblemáticos esta noche como parte de la Operación Luz Verde, la cual comenzó en el estado de Nueva York y se ha propagado a todo el país para reconocer a los veteranos y a los miembros del ejército de todas las épocas del servicio militar.

"Les debemos a los miembros de nuestro ejército mucho más que nuestra gratitud y somos responsables de apoyarlos y de apoyar a sus familias", **dijo la gobernadora Hochul**. "Desde eximir a las organizaciones de veteranos del pago de ciertas tarifas hasta proporcionar préstamos sin interés, estamos tomando medidas para retirar todos los obstáculos para el éxito de nuestros veteranos aquí, en Nueva York. Les agradezco por proteger nuestras libertades y ansío seguir brindándoles apoyo continuo en el futuro".

La directora de la División de Servicios para Veteranos de Guerra del estado de Nueva York (DVS, por sus siglas en inglés), Viviana DeCohen, expresó: "Estamos agradecidos con la gobernadora Hochul y la Legislatura por su apoyo y reconocimiento continuos a los veteranos que han puesto el deber por encima de sus propios intereses. Estos cambios legislativos garantizarán que cumplamos con nuestra misión de asistir a todos los veteranos y miembros del ejército de Nueva York y a sus familias para que puedan acceder a todos los beneficios que les corresponden por su servicio militar".

La legislación S.2089B/A.357A crea la Medalla Conmemorativa de la guerra de Vietnam y autoriza a la gobernadora a otorgársela a los miembros de las fuerzas armadas o milicias organizadas que prestaron servicio en el extranjero durante la guerra de Vietnam, entre noviembre de 1955 y mayo de 1975.

La legislación S.2091C/A1310B enmienda la leyes militares para crear la Medalla al Servicio en la guerra de Corea y autoriza a la gobernadora a otorgársela a los miembros de las fuerzas armadas o milicias organizadas que prestaron servicio en la guerra de Corea entre junio de 1950 y enero de 1955.

La senadora estatal Daphne Jordan exclamó: "Estoy feliz de que se hayan promulgado en el Día de los Veteranos de 2022 mis proyectos de ley bipartidistas que crean la Medalla al Servicio en la guerra de Corea del estado de Nueva York y la Medalla al Servicio en la guerra de Vietnam del estado de Nueva York. Este es un increíble logro que me complace compartir con nuestros veteranos de las guerras de

Corea y de Vietnam, muchos de los cuales apoyaron firmemente mi legislación y me acompañaron en la promoción de su aprobación. Estas nuevas medallas reconocerán públicamente el servicio y el sacrificio de nuestros veteranos de la guerra de Corea y la guerra de Vietnam que llevaron con orgullo el uniforme estadounidense y consagraron su valor y patriotismo para la eternidad. Las medallas, además, ayudarán a garantizar que nunca se los olvide. La promulgación de mis proyectos de ley para que formen parte de las leyes del estado de Nueva York es una victoria increíble para los veteranos de la guerra de Corea y la guerra de Vietnam, y agradezco a la gobernadora Kathy Hochul por hacerlo posible. Estoy agradecida por los hombres y mujeres de nuestras fuerzas armadas que han defendido a nuestro país y han preservado nuestra forma de vida. Les debemos todo a estos valientes héroes estadounidenses mientras conmemoramos el Día de los Veteranos y les agradecemos por su servicio resuelto, honorable y leal".

El asambleísta William B. Magnarelli indicó: "Los veteranos de las guerras de Vietnam y Corea prestaron servicio con un valor y un coraje poco comunes. En muchos casos, al regresar a casa, recibieron una recepción apagada, insuficiente y, en ciertos casos lamentables, la recepción fue directamente hostil. Se merecen el respeto y el reconocimiento adecuados por su servicio y sus sacrificios dignos. Las medallas conmemorativas del estado de Nueva York brindan una forma de reconocimiento y aprecio a quienes brindaron servicio en estas guerras".

La legislación S.1961B/A3913B exige que los empleadores exhiban un póster con información sobre los beneficios y servicios para veteranos que será diseñado y distribuido por el Departamento de Trabajo (DOL, por sus siglas en inglés). Los empleadores que tengan un equivalente de más de 50 empleados a tiempo completo deberán colgar el póster en un área accesible a todos los empleados.

El senador estatal John E. Brooks opinó: "Nuestros veteranos han arriesgado su vida para proteger nuestras libertades y forma de vida; lo mínimo que podemos hacer es garantizar que, al regresar a casa, lo último por lo que tengan que preocuparse sea la accesibilidad a los beneficios federales y estatales que les corresponden. La amplia mayoría de los veteranos de Nueva York no están al tanto de los miles de millones de dólares en beneficios que les corresponden por su servicio. Por este motivo, estoy agradecido con la gobernadora Hochul por promulgar esta ley para que se cree un lugar central para la publicación de estos beneficios y servicios a fin de que más veteranos reciban la información. Aunque este es un pequeño paso en un largo camino de difusión de esta información a fin de que llegue a manos de los veteranos el dinero que les corresponde, representa un paso importante para abordar la crisis de veteranos sin hogar, los problemas de salud mental y el bienestar económico general de los veteranos".

La asambleísta Karen McMahon comentó: "Después de proporcionar un servicio desinteresado a nuestro país, los veteranos y las familias de los militares merecen nuestro apoyo al hacer nuevamente la transición a la vida civil. Esta legislación requiere que haya un espacio estandarizado en el lugar de trabajo para publicar y garantizar que

se encuentre disponible la información sobre los servicios y recursos de los veteranos. Agradezco a la gobernadora Hochul por rendir homenaje a todos los veteranos del ejército al promulgar esta legislación hoy, mientras reconocemos su sacrificio con el Día de los Veteranos".

La legislación S.6022B/A.5278B agrega a los veteranos con afecciones calificadas o que recibieron la baja militar de manera injusta por sus identidades LGBTQ a ciertas disposiciones que se aplican a los veteranos que han recibido la baja militar o han sido liberados del servicio militar con honores. La ley amplía la Ley de Jubilación y Seguridad Social, en lo que respecta a otorgar crédito por el servicio militar a los miembros de los sistemas de jubilación pública del estado.

El senador estatal Brad Hoylman manifestó: "Durante la era del 'No preguntes, no digas', a los veteranos LGBTQ se les daba la baja deshonrosa, lo cual los privaba de una carrera y de importantes beneficios jubilatorios en virtud de las leyes estatales. Ayudamos a solucionar esto devolviéndoles decenas de beneficios del estado de Nueva York de conformidad con nuestra 'Ley de Restauración del Honor' promulgada en 2019. Ahora, en este Día de los Veteranos, remediamos aún más esta situación desigual y discriminatoria a través de nuestro proyecto de ley para garantizar que los veteranos LGBTQ que recibieron la baja en el marco de la política 'No preguntes, no digas' sean elegibles para participar en el programa de canje de aportes militares del estado para los beneficios de jubilación y pensión. Estoy agradecido con la gobernadora Hochul por promulgar el proyecto de ley que presenté junto a la asambleísta Barrett, con la líder de la mayoría, Andrea Stewart-Cousins, por proponer este proyecto de ley para su votación y con los veteranos de SAGE por su apoyo. Gracias a esta legislación, nuestros veteranos LGBTQ recibirán los beneficios que se han ganado por su servicio a nuestro país, sin importar su orientación sexual o su identidad o expresión de género".

La legislación S.2238B/A6551B establece una política de "día de cama reservada" para las personas que residan en hogares estatales para veteranos, incluidos los veteranos y los cónyuges, viudos y viudas, padres de veteranos muertos en combate y dependientes de los veteranos. Un "día de cama reservada" es un día por el cual el estado le paga a un hogar para veteranos del estado de Nueva York para que mantenga una cama desocupada para un residente calificado mientras dicho residente está hospitalizado temporalmente a fin de que este tenga una cama a la cual regresar en el hogar estatal para veteranos.

El senador estatal John E. Brooks señaló: "Me gustaría agradecer a la gobernadora Hochul por promulgar esta importante ley que protegerá a nuestros veteranos más vulnerables. Ahora, cualquier persona que resida en un hogar estatal para veteranos estará protegida si necesitara recibir atención de manera temporal en otro lugar y no estará obligada a ceder su lugar en el hogar. Los hogares estatales para veteranos suelen estar completamente ocupados y, en virtud del sistema actual, si un veterano tuviera que irse por un día o dos para someterse a un procedimiento o recibir atención especializada, no podría regresar o mantener su lugar reservado porque este se le

asignaría a otro veterano en la lista de espera. Por este motivo, este proyecto de ley representa una enorme victoria para garantizar que los miembros más vulnerables de nuestra comunidad militar no tengan que soportar la carga y el estrés de encontrar y mantener un lugar de acogida estable".

La legislación S.7068A/A.7728A estipula que no se cobre tasa de interés en ciertos préstamos vinculados a las empresas de propiedad de veteranos que tengan discapacidades certificadas ocurridas durante su servicio, y brinda el apoyo y el financiamiento necesarios para llevar a cabo un contrato de adquisición con un organismo, autoridad u otras entidades del gobierno estatal o federal.

El senador estatal John E. Brooks declaró: "Lo que hace que este país sea un lugar tan fantástico es la noción del Sueño Americano, que establece que cualquier persona, sin importar su situación económica, puede ir tras sus sueños y prosperar. Para nuestros veteranos del ejército que ayudaron a defender los mismísimos cimientos de nuestro país, este sueño debería ser incluso más accesible. Agradezco a la gobernadora Hochul por promulgar esta ley en reconocimiento de nuestros veteranos que han sacrificado tanto. Habiéndole dado a nuestro país algunos de sus mejores años cuando podrían haberlos dedicado a empezar y construir un negocio, nuestros veteranos ahora tendrán la oportunidad de seguir sus propios sueños y emprendimientos".

El asambleísta Steve Stern sostuvo: "Estoy muy orgulloso de que se haya promulgado mi legislación que apoya a los propietarios de negocios que han sacrificado tanto por nuestro increíble país. El Programa de Depósitos Vinculados Excelsior [Excelsior Linked Deposit Program] les dará a nuestros veteranos con discapacidades ocurridas durante su servicio acceso a financiamiento crucial para ayudar a que sus empresas crezcan en el estado de Nueva York y garantizar que no solo celebremos a nuestros miembros del ejército y a sus familias en ciertos días del calendario, sino que lo hagamos todos los días, con un apoyo significativo que promueva el desarrollo económico y reconozca el servicio desinteresado de nuestros héroes locales. Gracias, gobernadora Hochul, por promulgar esta importante legislación".

La legislación S.8729/A.9590 ordena a la División de Servicios para Veteranos de Guerra que desarrolle una base de datos que permita efectuar búsquedas de los monumentos a los veteranos que se encuentran en el estado con información sobre la ubicación de cada monumento y del veterano o la batalla que conmemora el monumento.

El senador estatal James Sanders Jr. afirmó: "Como veterano del Cuerpo de Marines, me enorgullece haber presentado esta legislación que se promulga hoy, en el Día de los Veteranos. La creación de esta base de datos que permite efectuar búsquedas de los monumentos a los veteranos dentro del estado permitirá que las familias, los amigos y el público general accedan más fácilmente a estos lugares,

puedan rendir tributo a estas personas dedicadas que sirvieron a nuestro país y sigan honrándolas como se merecen".

La legislación S.8367/A.9183 autoriza al condado de Niagara a que exima a las organizaciones de veteranos, en virtud de las leyes locales, del pago de ciertas tarifas, incluidas, entre otras, las tarifas de revisión de permisos de construcción y las tarifas asociadas con las mejoras de capital a cualquier salón o lugar de reunión de propiedad de una organización de veteranos ubicado en el condado.

El senador estatal Robert G. Ort mencionó: "Esta ley ayudará a nuestras organizaciones locales de veteranos a mantener y ampliar sus instalaciones, que son pilares de sus comunidades con los servicios que proporcionan y los héroes a los que rinden homenaje".

El asambleísta William Conrad agregó: "Nuestras organizaciones de veteranos les dan acceso a los hombres y mujeres que han prestado servicio en nuestro ejército al apoyo social, emocional y práctico que necesitan. No podemos enfatizar suficientemente la importancia que tienen estas organizaciones y sus lugares de reunión para nuestras comunidades y para las personas a las que sirven. Fue un honor para mí patrocinar este proyecto de ley en la Asamblea, a fin de ayudar a aliviar la carga económica de las mejoras de capital a los salones y lugares de reunión de los veteranos. Quiero agradecer a mis colegas por su apoyo bipartidista a esta legislación y estoy especialmente agradecido con la gobernadora Hochul por promulgarla".

Estos 17 lugares emblemáticos y puentes se iluminarán de verde como parte de la Operación Luz Verde, para reconocer el servicio y el compromiso de los veteranos y los miembros del servicio:

- 1WTC
- Puente Governor Mario M. Cuomo
- Puente Kosciuszko
- Edificio H. Carl McCall de SUNY
- Edificio de Educación Estatal
- Edificio de oficinas del Estado Alfred E. Smith
- Empire State Plaza
- Recinto Ferial del Estado - Entrada principal y centro de exposiciones
- Cataratas del Niágara
- Puente "Franklin D. Roosevelt" Mid-Hudson
- Terminal Grand Central - Viaducto de Pershing Square
- Entrada al aeropuerto internacional de Albany
- Complejo de salto olímpico de Lake Placid
- Centro olímpico de Lake Placid
- Ferrocarril de Long Island de la MTA - Puerta de East End en Penn Station
- Puente de elevación de Fairport sobre el canal de Erie
- Moynihan Train Hall

Michael Middaugh, presidente de la Asociación de Oficiales de Servicio del Condado a los Veteranos del estado de Nueva York (CVSOA, por sus siglas en inglés) y director de la Agencia de Servicios para Veteranos del condado de Tioga, compartió: "Siendo nosotros veteranos, entendemos los sacrificios que hacen tanto los veteranos como sus familias, por los cuales no es suficiente decir simplemente 'gracias'. La Operación Luz Verde es una pequeña manera en la que todas nuestras comunidades pueden comunicarles a nuestros veteranos cuánto significan su servicio y su sacrificio para nosotros y es una forma real en la que podemos decir gracias. Estamos honrados de asociarnos con la gobernadora Hochul y con la División de Servicios para Veteranos para 'encender una luz verde' de concientización y esperanza y para honrar a nuestros héroes que han dado tanto en servicio de su país".

MaryEllen Odell, presidenta de la Asociación de Jefes del Poder Ejecutivo de los Condados del Estado de Nueva York (NYSCEA, por sus siglas en inglés) y jefa del poder ejecutivo del Putnam, aseguró: "Ya sea que hayan defendido la libertad y la democracia en costas lejanas o que hayan mantenido la seguridad de nuestro país, cada uno de nuestros veteranos ha hecho sacrificios increíbles que merecen ser reconocidos y honrados. La Operación Luz Verde es una pequeña manera de mostrarles a nuestros veteranos y sus familias que estamos agradecidos por sus sacrificios. Nos sentimos honrados de que la gobernadora Hochul y la División de Servicios para Veteranos de Guerra nos acompañen encendiendo una luz verde de esperanza y apoyo para nuestros héroes".

Michael E. Zurlo, presidente de la Asociación de Condados del Estado de Nueva York (NYSAC, por sus siglas en inglés) y administrador del condado de Clinton, concluyó: "El estado de Nueva York y nuestros condados tienen un papel crucial en el apoyo a nuestra comunidad de veteranos, ya que ayudan a conectar a los veteranos con los beneficios y los servicios que les corresponden. Estamos increíblemente orgullosos de asociarnos, una vez más, con la gobernadora Hochul y con la División de Servicios para Veteranos de Guerra, no solo para crear un símbolo visible de nuestra gratitud y nuestro apoyo, sino también para crear conciencia de los recursos disponibles para estos héroes, muchos de los cuales siguen teniendo heridas invisibles tras su servicio a nuestro país".

###